

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

22117 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se concede la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2022, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE del 11 de enero de 1996), y en atención a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en todos ellos,

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto conceder la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2022 a las personas siguientes:

Doña M.^a Jesús Armesto Rodríguez.
Don Ignacio Regueiro Anguí.
Doña Elena Martín Maganto.
Doña Sofía Aragón Sánchez.

Madrid, 7 de diciembre de 2022.—El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Joan Ramón Villalbí Hereter.